



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
18 DE JULIO DE 2025

Presidente Suplente del Comité: Buen día a todas y todos, siendo 18 julio del 2025 dos mil veinticinco, damos inicio a nuestra Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guadalajara, pasamos con el registro de la lista de asistencia para declarar Quórum legal de ser el caso.-----

Secretaria Técnica Suplente: Buenos días a todos miembros del comité, gracias por acompañarnos, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25 y 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña:-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buenos días.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente, buen día.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. Presente.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día.-----

Lic. Vanessa Elizabeth Chávez Navarro. Invitada permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente, buenos días.-----





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
18 DE JULIO DE 2025**

Y una servidora **Anna Karen Pérez Cuevas**, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la asistencia de nuestro presidente suplente, 09 nueve vocales con voz y voto, 01 un invitado permanente con voz, nuestro Testigo Social Honorífico y la Secretaria Técnica, tenemos Quórum presidente.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias, una vez que se ha declarado Quórum legal, pasamos a la lectura y en su caso aprobación del orden del día, notificarles miembros del comité que el orden del día fue remitido a través de los medios digitales que tenemos autorizados para tal fin, en ese sentido les consulto, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación del mismo?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a su consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día, en los términos en los que fue remitido a través de los medios digitales.-----

Secretaria Técnica Suplente: -----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Página 2 de 17



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
18 DE JULIO DE 2025

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 3 tres del orden del día que es la aprobación del acta anterior, en este caso notificarles que de la misma manera que el orden del día, el acta de la sesión inmediata pasada fue remitida a través de los medios digitales que tenemos autorizados para tal fin, por lo que les consulto, ¿si tienen alguna duda respecto al acta, o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del acta de la sesión inmediata pasada.-

Secretaria Técnica Suplente: -

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor. -

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-

Se aprueba por unanimidad.-





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
18 DE JULIO DE 2025

Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4 que es la revisión de la agenda de trabajo y en la que tenemos como punto 4.1 cuatro punto uno el **FALLO** de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-039-2025 titulada "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DIGITAL PARA EL ÁREA DE ANÁLISIS Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**", en este caso particular, notificarles miembros del comité, tuvimos la participación de 3 proveedores **ZIF MEDIA S.A. DE C.V.**, **SECUENCIA ESTRATÉGICA S.A. DE C.V.**, e **INDATCOM S.A. DE C.V.** y de los dictámenes realizados por las áreas competentes es que se propone al comité adjudicar el **CONTRATO** a la empresa **INDATCOM S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA ÚNICA** de las **BASES**, por un monto de **\$4,200,000.03 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 03/100 M.N.)** monto que incluye el Impuesto al Valor Agregado, dado que es el proveedor que presentó las mejores condiciones para el Ayuntamiento, ¿tienen alguna duda respecto a este fallo o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente expuestos.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Página 4 de 17



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
18 DE JULIO DE 2025

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Una vez aprobado el fallo presentado en el punto 4.1 cuatro punto uno, pasamos al punto 4.2 cuatro punto dos en donde tenemos el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-033-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA** titulada “**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, PRENDAS DE SEGURIDAD, HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA LA MAQUINARIA DE LA DIRECCIÓN DEL RASTRO**”, en este caso decirles que tuvimos la participación de **POLIREFACCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., CARMEN LUCÍA OCHOA SANDOVAL, FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V., RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V., DISTRIPLUS S.A. DE C.V., MARTIN RICARDO IBARRA BALTAZAR y DIKEN INTERNATIONAL S. DE R.L. DE C.V.**, lo que se propone por el Ayuntamiento, una vez que han sido emitidos los dictámenes correspondientes, es adjudicar el **CONTRATO** a **POLIREFACCIONES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA 1 (Consecutivo 1)**, para la **PARTIDA 3 (Consecutivos 5 y 6)** y para la **PARTIDA 4 (Consecutivos 11, 12, 13, 16, 17, 32 al 37, 40, 41, 43, 50 al 57)**, por un monto con el Impuesto al Valor Agregado incluido, que asciende a **\$128,492.04 (CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 04/100 M.N.)**, así mismo se propone adjudicar a **CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL** la **PARTIDA 2 (Consecutivos 3, 5, 14, 15 y 16)**, por un monto con el Impuesto al Valor Agregado incluido, que asciende a **\$122,905.04 (CIENTO VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 04/100 M.N.)**, la **PARTIDA 3 (Consecutivo 56)** se propone adjudicarse a **FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.**, por un monto con el Impuesto al Valor Agregado, que asciende a **\$22,415.84 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 84/100 M.N.)**, se propone también adjudicar a **MARTIN RICARDO IBARRA BALTAZAR** para la **PARTIDA 5 (Consecutivo 1)**, por un monto de **\$203,232.00 (DOSCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**, con el Impuesto al Valor Agregado incluido y se declaran **DESIERTAS** la **PARTIDA 3 (consecutivo 4)**, la **PARTIDA 4 (consecutivo 14)**, dado que se encuentran en un monto inferior al 40%, se propone también declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 1 (consecutivos 2, 3 y 4)**, la **PARTIDA 2 (consecutivo 17)** y la **PARTIDA 4 (consecutivos 38 y 48)**, por encontrarse por encima del 10% de la investigación de mercado, así mismo se propone declararse **DESIERTA** la **PARTIDA 2 (Consecutivo 7)**, toda vez que no es posible adjudicar al **PROVEEDOR DISTRIPLUS S.A. DE C.V.**, en virtud de que el participante no cumplió con la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en el Anexo 1, ¿tienen alguna duda o comentario respecto a este fallo miembros del comité o podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente expuestos.-----

Secretaria Técnica Suplente: -----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Página 5 de 17





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
18 DE JULIO DE 2025**

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4.3 cuatro punto tres del orden del día que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-043-2025** titulada **"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CREATIVIDAD, DISEÑO, DESARROLLO, PRODUCCIÓN DE CAMPAÑAS GRÁFICAS Y ESTUDIOS DE OPINIÓN PARA EVALUAR LA PERCEPCIÓN CIUDADANA PARA EL ÁREA DE ANÁLISIS Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA"**, en lo que respecta a este punto y respetando el acuerdo que tenemos con nuestros miembros del comité, nos acompaña Laura Nuño quien es el enlace administrativo de dicha área de Análisis y Comunicación Estratégica, en este sentido miembros del comité consultarles, ¿si tienen alguna duda respecto a estas bases o si podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Nos gustaría que en este caso participe nuestro Testigo Social Honorífico en el proceso, ¿si están de acuerdo miembros del comité?-----

Testigo Social Honorífico: Adelante.-----

Miembros del Comité: De acuerdo.-----

Presidente Suplente del Comité: Bien, una vez que todos nuestros miembros del comité están de acuerdo con esta determinación, es que se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases previamente mencionadas, con la participación de nuestro

Página 6 de 17



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
18 DE JULIO DE 2025

Testigo Social Honorífico.-

Secretaria Técnica Suplente:

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.

Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4.4 cuatro punto cuatro del orden del día que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-044-2025** titulada **"ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, en lo que respecta a estas bases decirles que también nos acompañan las áreas requerientes, en caso de que surgiese alguna duda, por lo que les consulto, ¿si tienen algún comentario o alguna inquietud o si podemos proceder con la aprobación de las bases miembros del comité?

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-044-2025 "ADQUISICIÓN DE**

Página 7 de 17





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
18 DE JULIO DE 2025

PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA DIVERSAS ÁREAS DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA".-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4.5 cuatro punto cinco del orden del día que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Enajenación Pública Local **ECCC-GDL-003-2025** titulada **"ENAJENACIÓN DE PAPEL CLASIFICADO SIN VALOR LEGAL, ADMINISTRATIVO O HISTÓRICO DE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL"**, importante informales que también en este proceso tal y como le habíamos acordado con nuestros miembros del comité, nos acompaña el Director del Rastro, en caso de que hubiese alguna duda, de Archivo perdón, discúlpenme, nuestro Director de Archivo y nos acompaña también el proveedor **RICARDO GUTIÉRREZ GUZMÁN**, en representación de **RECICLADOS INDUSTRIALES FAGSA, S.A. DE C.V.**, quien es el único participante que acude al acto de presentación y apertura de proposiciones de esta enajenación.-----



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
18 DE JULIO DE 2025**

Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: Procedo a aperturar **RECICLADOS INDUSTRIALES FAGSA, S.A. DE C.V.**-----

Presidente Suplente del Comité: Miembros del comité, ¿están de acuerdo con que todos los fallos de nuestros actos de presentación y apertura de propuestas, se emitan el próximo viernes 25 de julio de 2025 dos mil veinticinco?-----

Miembros del Comité: De acuerdo.- -----

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, participante notificarte que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que eres el único participante, lo que te pediremos es que una vez que se concluya con la revisión de tu propuesta, que nos ayudes a regalarnos unos minutos de tu tiempo, para que firmes nuevamente tu propuesta, importante hacerte saber también que una vez que concluya el acto de apertura de proposiciones, te pediremos que nos regales también unos minutos de tu tiempo para regresarte tus documentos originales, te pedimos que no olvides los documentos originales que hayas integrado a tu propuesta y también para que nos ayudes con la firma del acta de presentación y apertura de proposiciones por favor, gracias, el fallo del proceso en que participas estará disponible para tu consulta el próximo viernes 25 de julio de 2025 dos mil veinticinco, en la misma página web en la que pudiste consultar las bases del proceso licitatorio, gracias.- -----

Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: Presidente, Secretaria, le informo que la empresa **RECICLADOS INDUSTRIALES FAGSA, S.A. DE C.V.**, presenta los anexos correspondientes cuantitativamente, a fin de verificarse cualitativamente, con una propuesta económica de **\$3.00 (TRES PESOS 00/100 M.N.)** por kilo, es cuanto.- -----

Presidente Suplente del Comité: Una vez que se ha concluido con la revisión cuantitativa de la propuesta del participante que acudió al acto de apertura de propuestas, damos por terminado el evento, notificándole participante nuevamente que el fallo estará disponible para tu consulta el próximo viernes 25 de julio de 2025 dos mil veinticinco, muchas gracias.- -----
Pasamos miembros del comité al punto 4.6 cuatro punto seis que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-040-2025** titulada **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, en este caso, notificarles que tenemos la participación de 4 proveedores, mismos que en este momento se encuentran ya presentes en la sala, el primero de ellos es Uniformes de Occidente, perdón la razón social es **SIDNEY DENISSE ARTEAGA GALLO**, el segundo participante es **ASIA LOGIS S. DE R.L. DE C.V.**, el tercer participante es **HPM REPRESENTACIONES S. DE R.L. DE C.V.** y nuestro último participante es **CARLOS ALFREDO MORALES MERCADO**.-----

Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: Procedo a aperturar **ASIA LOGIS S. DE R.L. DE C.V.**-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Procedo con la apertura de **HPM REPRESENTACIONES S. DE R.L. DE C.V.**-----

Página 9 de 17



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
18 DE JULIO DE 2025**

Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Procedo con la apertura de **CARLOS ALFREDO MORALES MERCADO**.

Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Procedo con la apertura de **SIDNEY DENISSE ARTEAGA GALLO**.

Presidente Suplente del Comité: Participantes notificarles que nuestras bases establecen que de entre los participantes al menos uno firmará la propuesta o propuestas del resto, en este caso dado que tenemos 4 participantes la forma en la que firmaremos, es la siguiente, el representante de **CARLOS ALFREDO MORALES MERCADO** firmará la propuesta de **ASIA LOGIS S. DE R.L. DE C.V.**, **ASIA LOGIS S. DE R.L. DE C.V.** firmará la propuesta de **HPM REPRESENTACIONES S. DE R.L. DE C.V.**, **HPM REPRESENTACIONES S. DE R.L. DE C.V.** firmará la propuesta de **SIDNEY DENISSE ARTEAGA GALLO** y **SIDNEY DENISSE ARTEAGA GALLO** firmará la propuesta de **CARLOS ALFREDO MORALES MERCADO**, importante hacer de su conocimiento también que una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas, les pediremos que no se vayan, que nos regalen unos minutos de su tiempo, para proporcionarles la propuesta del otro participante, para que nos ayuden con la firma, para que nos ayuden también a firmar el acta de presentación y apertura de proposiciones y para recibir sus documentos originales, en caso de haber presentado documentos originales dentro de su proposición, el fallo del proceso en que participan está programado para el próximo viernes 25 de julio de 2025 dos mil veinticinco, por lo que les pedimos muy amablemente que estén al pendiente de la página web en la que pudieron consultar las bases del proceso licitatorio, para identificar quienes son los proveedores que resultan adjudicados en este proceso, muchas gracias. Miembros del comité consultarles, ¿están de acuerdo con que solicitemos la propuesta del otro evento de apertura de proposiciones, para empezar con su revisión y hacer más ejecutiva la sesión?-

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-

Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Le informo Presidente, miembros del comité, que he concluido con la revisión de **SIDNEY DENISSE ARTEAGA GALLO**, presenta todos su documentos de manera cuantitativa, salvó segunda revisión y participa por la partida de los renglones del 1 al 79, con un importe neto de **\$14,140,910.39 (CATORCE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 39/100 M.N.)**.

Secretaria Técnica Suplente: ¿Con I.V.A. incluido?-

Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Si, I.V.A. incluido.-

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic.-

Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: Presidente, Secretaria, le informo que la empresa **ASIA LOGIS S. DE R.L. DE C.V.**, presenta todos los documentos cuantitativamente, a fin de verificarse cualitativamente, por una propuesta total I.V.A. incluido de **\$16,637,434.51 (DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
18 DE JULIO DE 2025

MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 51/100 M.N.), de los renglones 1 al 79. (Es importante precisar que el Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario, señaló **\$16,637,434.51 (DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 51/100 M.N.),** siendo lo correcto **\$16,637,434.61 (DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 61/100 M.N.)** por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.) -----

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Ingeniero.-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, culminó con la revisión de **HPM REPRESENTACIONES S. DE R.L. DE C.V.,** oferta la partida única de los renglones 1 al 79, por un monto de **\$21,772,809.36 (VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 36/100 M.N.),** I.V.A. incluido, presenta toda la documentación, salvo segunda revisión, anexa memoria USB y originales para cotejo. -----

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias.-----

Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: A ver me están diciendo que aclare que son no renglones, son consecutivos del 1 al 79, partida única. (Es importante precisar que el Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario, señaló consecutivos, siendo lo correcto **PARTIDA ÚNICA** renglones **1 al 79,** por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.) -----

Presidente Suplente del Comité: Gracias Ing.-----

Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Miembros, Presidente, Secretaria, termine con la revisión del proveedor, del participante **CARLOS ALFREDO MORALES MERCADO,** informo que presenta todos los documentos, a reserva de una revisión cualitativamente, informo que el participante oferta el total de los renglones que comprende la partida única, renglones 1 al 79, por un monto de **\$16,108,466.73 (DIECISÉIS MILLONES CIENTO OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 73/100 M.N.),** I.V.A. incluido, es cuanto.-----

Secretaria Técnica Suplente: Gracias.-----

Presidente Suplente del Comité: Damos por concluido el acto de presentación y apertura de propuesta, una vez que nuestros miembros del comité han terminado con la revisión de las 4 propuestas de los participantes que acudieron a la apertura de proposiciones, no habiendo más por revisar les agradecemos mucho participantes.-----

Pasamos a nuestro punto 4.7 cuatro punto siete del orden del día miembros del comité, que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-041-2025** titulada **"SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LOS PILOTOS DEL HELICÓPTERO ZEUS DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA"**, en este caso tenemos la participación de **AIRBUS HELICOPTERS MÉXICO S.A. DE C.V.,** por lo que le solicitamos a Silvia representante de COMCE que nos ayude con la revisión de la propuesta. Notificarle participante que nuestras bases establecen que de entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que usted es el

Página 11 de 17



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
18 DE JULIO DE 2025**

único participante le pediremos que una vez que se concluya con la revisión de su propuesta, nos ayude firmandola nuevamente, notificarle también que una vez que se concluya con la revisión, le pediremos que nos regale unos minutos de su tiempo para que recoja los documentos originales que haya presentado dentro de su propuesta y para firmar el acta de presentación y apertura de proposiciones, el fallo del proceso en que participa está programado para el próximo viernes 25 de julio de 2025 dos mil veinticinco y se publicará en la misma página web en la que pudo consultar las bases del proceso licitatorio, ¿tiene alguna duda?-----

Proveedor: No.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, Secretario, procedo aperturar a la empresa **AIRBUS HELICOPTERS MÉXICO S.A. DE C.V.**-----

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, Secretaria, se culminó con la revisión de la empresa **AIRBUS HELICOPTERS MÉXICO S.A. DE C.V.**, presenta todos sus documentos, salvo revisión, participa en la **PARTIDA 1 y 2** y su propuesta económica es de **\$1,136,359.20 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.)**.-----

Secretaria Técnica Suplente: ¿Con I.V.A.?-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Si, con I.V.A.-----

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic.-----

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias mi querida Jackie.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: De nada.-----

Presidente Suplente del Comité: Una vez concluido con la revisión de la propuesta del participante, damos por concluido el acto de apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-041-2025**, gracias participante.-----

Pasamos miembros del comité a nuestro punto 4.8 cuatro punto ocho del orden del día, en lo que respecta al punto 4.8 cuatro punto ocho les informo miembros del comité que el **INFORME DE CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES** de las contrataciones realizadas al segundo trimestre del ejercicio 2025, fueron compartidas a través de los medios digitales que tenemos autorizados para tal fin y el resultado es el siguiente en términos generales:-----

En lo que respecta a las contrataciones tenemos en **LICITACIONES CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ** 60 procesos realizados, que representan un monto adjudicado de **\$1,586,183,192.04 (MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 04/100 M.N.)**, en lo que respecta a **LICITACIONES SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ** tenemos 45 procesos, a través de los que hemos adjudicado **\$21,492,160.45 (VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA PESOS 45/100 M.N.)**, en **AMPLIACIONES** llevamos 3, que representa **\$14,274,415.38 (CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL**

Página 12 de 17





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
18 DE JULIO DE 2025

CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 38/100 M.N.), 6 ARRENDAMIENTOS, que representan \$14,694,542.61 (CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 61/100 M.N.) y en ADJUDICACIONES DIRECTAS llevamos 32, que representan \$92,007,823.14 (NOVENTA Y DOS MILLONES SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 14/100 M.N.), en total hasta el último día del segundo trimestre del ejercicio 2025, se habían realizado 146 procesos, con un monto adjudicado de \$1,728,652,133.62 (MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 62/100 M.N.), en lo que respecta al resumen general de porcentaje de adjudicaciones, el resumen es que la suma de nuestros capítulos 2000, 3000 y 5000 representan \$3,892,139,768.14 (TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N.), de los que mediante la modalidad de excepción a la Licitación Pública se han adjudicado \$92,007,823.14 (NOVENTA Y DOS MILLONES SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 14/100 M.N.), que representa un 2.36% que está dentro del límite permitido en la Ley de Compras Gubernamentales, en lo que representa a los porcentaje adjudicados a los proveedores tenemos que a proveedores locales hemos adjudicado el 72.63% y a proveedores nacionales el 27.37%, que en términos de recursos representa \$1,255,580,719.99 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 99/100 M.N.) a proveedores locales y \$473,071,413.63 (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 63/100 M.N.) a proveedores nacionales, consultarles mis queridos miembros del comité, ¿si tienen alguna duda respecto al informe de la conclusión de resultados?-----

Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: El resultado del porcentaje es por la compra de los vehículos.-----

Presidente Suplente del Comité: Sí, Indudablemente para este momento la compra de los vehículos es el monto más importante que hemos contratado a la fecha.-----

Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: Ok, lo veo bien Felicidades, esta muy bien hasta el momento, que chido.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias Ingeniero.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Y encontré una observación, una invitación por parte de la Contraloría, que está sumida y comprometida, entonces creo que tenemos también ahí un objetivo de trabajo.-----

Presidente Suplente del Comité: Si, es importante hacerles saber que me comentaba Octavio que he dejado de mencionarlo y la verdad es que si lo he hecho, hemos tenido una comunicación muy estrecha con la Contraloría Ciudadana, todos nuestros procesos licitatorios, las bases, los fallos, como saben siempre se remiten tanto a ustedes, como a la Contraloría Ciudadana para revisión y hemos recibido mucho apoyo de nuestra Contraloría Ciudadana, a quienes les agradecemos mucho, igual a nuestro Testigo Social, para dar los resultados, que hemos dado hasta la fecha, solo reitero que siempre las observaciones que recibimos de nuestros miembros del comité, de nuestros representantes de las Cámaras Empresariales, de nuestro Testigo Social, de nuestra Contraloría Ciudadana, siempre sin excepción son recibidas, analizadas y aplicadas en nuestros documentos que finalmente les presentamos aquí para



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
18 DE JULIO DE 2025**

votación, es importante hacerselos saber miembros del comité.-----

Miembros del Comité: Gracias.-----

Presidente Suplente del Comité: ¿Algún comentario respecto a nuestro resumen o podemos darlo por presentado?-----

Miembros del Comité: Ninguno, adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Bien, damos por **PRESENTADO** el **INFORME DE CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES** de las contrataciones realizadas al segundo trimestre del ejercicio 2025. (A efecto dejar constancia del informe antes presentado, el mismo se adjunta como parte integral de esta acta).-----
Pasamos entonces miembros del comité, asuntos varios, ¿algún tema por tratar?-----

Miembros del Comité: Ninguno.-----

Presidente Suplente del Comité: Pasamos asuntos varios, dado que no hay ningún tema por tratar, pasamos a la lectura de acuerdos el primer acuerdo sería la aprobación por unanimidad del orden del día de nuestra sesión Décima Tercera Ordinaria, nuestro segundo acuerdo sería la aprobación por unanimidad del acta de la sesión inmediata pasada, nuestro tercer acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.1 cuatro punto uno del orden del día, nuestro cuarto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.2 cuatro punto dos, nuestro quinto acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases que tendrán la participación de nuestro Testigo Social, también aprobadas por unanimidad presentadas en el punto 4.3 cuatro punto tres, nuestro sexto acuerdo sería la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.4 cuatro punto cuatro del orden del día y con eso miembros del comité damos por terminada nuestra orden del día, dado que ya no tenemos más puntos por tratar, ni acuerdos por leer, declaramos la clausura de la sesión, gracias a todos por acompañarnos miembros del comité, muy buen día y buen fin de semana.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
18 DE JULIO DE 2025

ANEXO 1-

LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES

Acuerdo 01/13-O/2025.- Se aprueba por unanimidad el orden del día, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 30 numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios.

Acuerdo 02/13-O/2025.- Se aprueba por unanimidad, el acta de la **Vigésima Primera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, de fecha 11 de julio de 2025, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité y por la Secretaria Técnica Suplente, de conformidad con las facultades que les confiere el artículo 30 numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios.

Acuerdo 03/13-O/2025.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** al proveedor **INDATCOM S.A. DE C.V.**, para la **PARTIDA ÚNICA** de las **BASES**, por un monto de **\$4,200,000.03 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 03/100 M.N.)** con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse del participante cuya oferta resulta solvente, porque cumplen con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DIGITAL PARA EL ÁREA DE ANÁLISIS Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA"**, derivado de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-039-2025**.

Acuerdo 04/13-O/2025.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** al proveedor **POLIREFACCIONES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA 1 (Consecutivo 1)**, en la **PARTIDA 3 (Consecutivos 5 y 6)** y en la **PARTIDA 4 (Consecutivos 11, 12, 13, 16, 17, 32 al 37, 40, 41, 43, 50 al 57)**, por un monto de **\$128,492.04 (CIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 04/100 M.N.)**, con el Impuesto al Valor Agregado, **ADJUDICAR** el **CONTRATO** al proveedor **CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL** para la **PARTIDA 2 (Consecutivos 3, 5, 14, 15 y 16)**, por un monto de **\$122,905.04 (CIENTO VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 04/100 M.N.)**, con el Impuesto al Valor Agregado, **ADJUDICAR** el **CONTRATO** al proveedor **FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA 3 (Consecutivo 56)**, por un monto de **\$22,415.84 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 84/100 M.N.)**, con el Impuesto al Valor Agregado y **ADJUDICAR** el **CONTRATO** al proveedor **MARTIN RICARDO IBARRA BALTAZAR** para la **PARTIDA 5 (Consecutivo 1)**, por un monto de **\$203,232.00 (DOSCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**, con el Impuesto al Valor Agregado, lo anterior por tratarse de los participantes cuyas ofertas resulta solventes, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la Licitación para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, PRENDAS DE SEGURIDAD, HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA LA MAQUINARIA DE LA DIRECCIÓN DEL RASTRO"**, derivado de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-033-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA**.

Acuerdo 05/11-O/2025.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-043-2025 "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CREATIVIDAD, DISEÑO, DESARROLLO, PRODUCCIÓN DE CAMPAÑAS GRÁFICAS Y ESTUDIOS DE OPINIÓN PARA EVALUAR LA PERCEPCIÓN CIUDADANA PARA EL ÁREA DE ANÁLISIS Y**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
18 DE JULIO DE 2025**

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 06/11-O/2025.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-044-2025 "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Mtro. Abraham Yasir Máciel Montoya

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Anna Karen Pérez Cuevas

Secretaria Técnica Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

C. Emmanuel Mena Zuno

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara.



► Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
18 DE JULIO DE 2025

Lic. Octavio Zúñiga Garibay

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de
la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y
Turismo de Guadalajara.

Lic. Luis Galindo Cruz

Vocal con voz y voto, Representante Suplente del
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Ing. Omar Palafox Sáenz

Vocal con voz y voto, Representante del Consejo
de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de
Jalisco.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida

Vocal con voz y voto, Representante Suplente del
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de
Occidente.

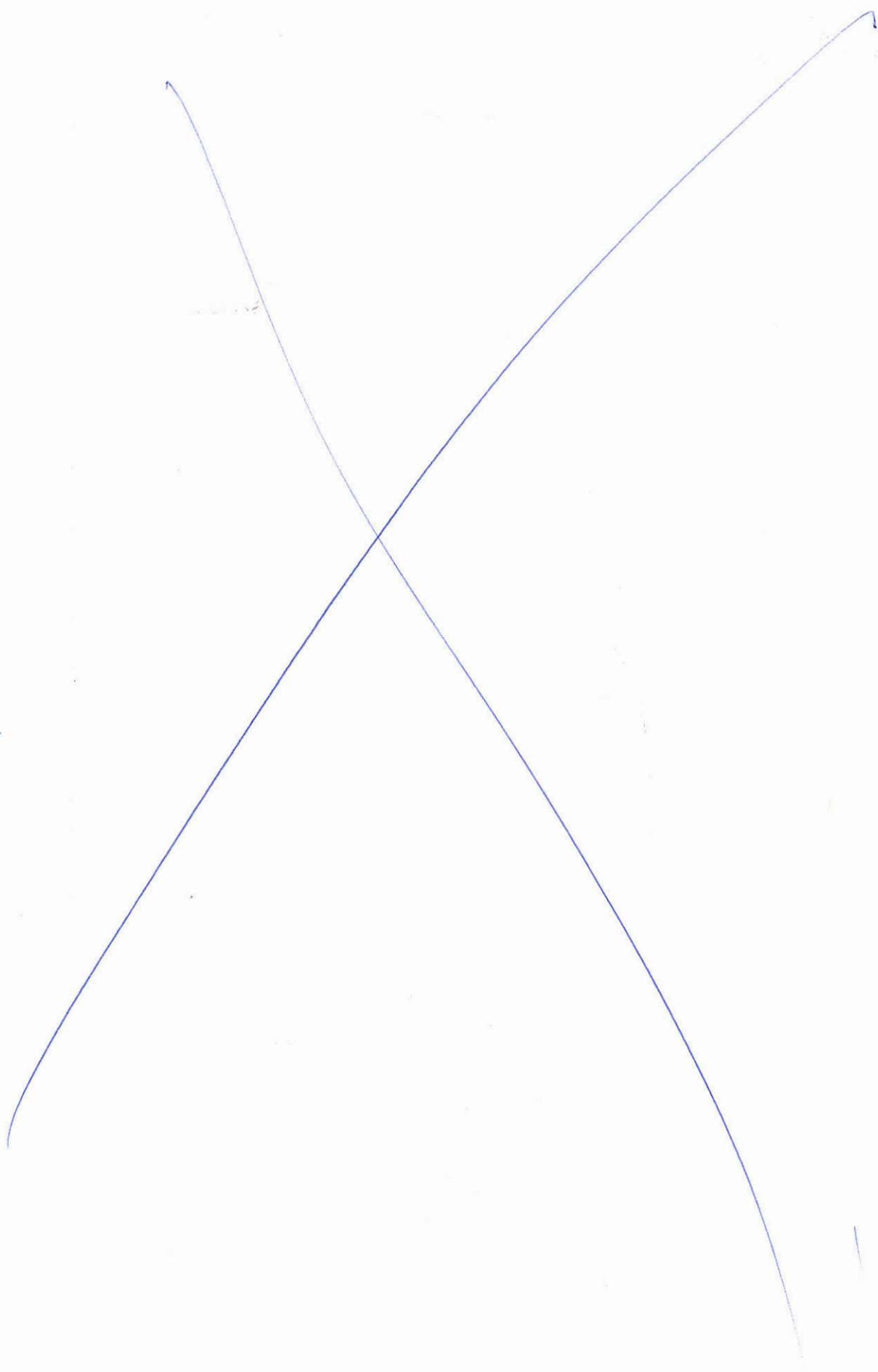
Lic. Vanessa Elizabeth Chávez Navarro

Invitada Permanente con Voz, Representante
Suplente de la Contraloría Ciudadana del
Municipio de Guadalajara.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón

Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios de Guadalajara.







INFORME DE CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025

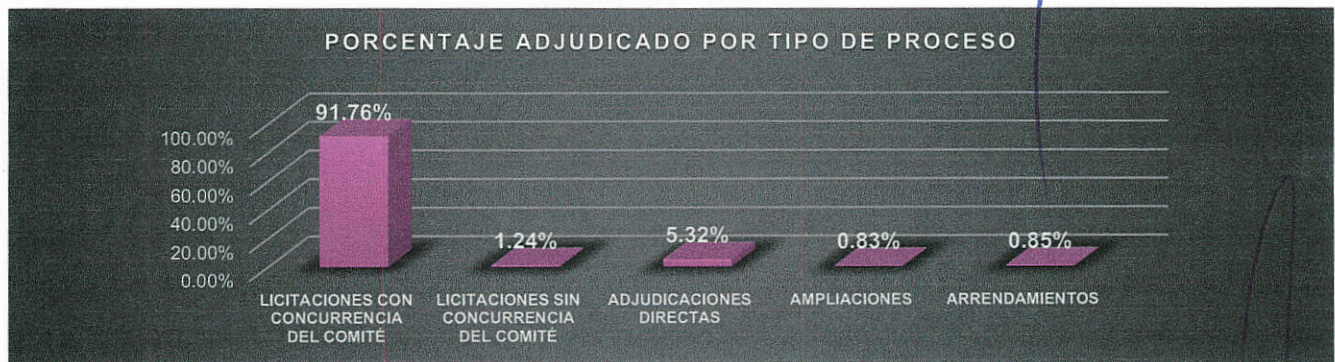
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 numeral 1, fracción VIII y 32 numeral 1, fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a continuación se presenta el informe de conclusión y resultados generales de las contrataciones realizadas al segundo trimestre del ejercicio 2025, el cual tiene como objeto dar a conocer a los miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, el estatus general de las contrataciones realizadas durante dicho periodo, el cual se sustenta en los registros de compras que obran en la Dirección de Adquisiciones.

1) Resumen general de las contrataciones

Al segundo trimestre del ejercicio 2025, se han realizado **146** procesos de contratación que afectan presupuesto 2025, de los cuales **60** se llevaron a cabo mediante Licitaciones Con Concurrencia del Comité, **45** a través de Licitaciones Sin Concurrencia del Comité, **32** por Adjudicación Directa, **3** mediante ampliación a contratos y **6** arrendamientos de inmuebles, adjudicando un monto total de **\$1,728,652,133.68** (Mil setecientos veintiocho millones seiscientos cincuenta y dos mil ciento treinta y tres pesos 68/100 M.N.), el detalle de los montos adjudicados por tipo de proceso se muestra a continuación:

TIPO DE PROCESO	MONTO ADJUDICADO
LICITACIONES CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ	\$1,586,183,192.04
LICITACIONES SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ	\$21,492,160.45
ADJUDICACIONES DIRECTAS	\$92,007,823.14
AMPLIACIONES	\$14,274,415.38
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	\$14,694,542.61
TOTAL	\$1,728,652,133.62

Del monto total antes señalado, tenemos que el **91.76%** se adjudicó a través del Licitaciones Con Concurrencia del Comité, el **1.24%** mediante Licitaciones Sin Concurrencia del Comité, el **5.32%** por Adjudicación Directa, el **0.83%** a través de ampliación a contratos y el **0.85%** mediante arrendamiento de inmuebles, tal y como se muestra en la siguiente gráfica:



2) Resumen general porcentaje adjudicaciones directas

Ahora bien, el artículo 47 numerales 2, 3 y 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, señalan textualmente lo siguiente:

Artículo 47.

[...]

2. De forma excepcional, y sólo en los casos previstos por esta Ley, los sujetos obligados podrán realizar adjudicaciones de forma directa.



Adquisiciones

3. El monto para adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, será el que resulte de la suma de los capítulos de Materiales y Suministros, Servicios Generales y Bienes Muebles e Inmuebles del Presupuesto de Egresos correspondiente.

4. La suma de las operaciones que se realicen por el supuesto de adjudicación directa no podrá exceder del quince por ciento del monto al que se refiere el párrafo anterior.

En atención a lo anterior, se informa el porcentaje total adjudicado a través del procedimiento de adjudicación directa al segundo trimestre de 2025:

SUMA DE LOS CAPITULOS 2000, 3000 Y 5000 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025	MONTO TOTAL ADJUDICADO A TRAVES DE AD AL SEGUNDO TRIMESTRE 2025	PORCENTAJE ADJUDICADO A TRAVES DE AD AL SEGUNDO TRIMESTRE 2025
\$3,892,139,768.14	\$92,007,823.14	2.36%

3) Resumen general porcentaje adjudicado a proveedores locales

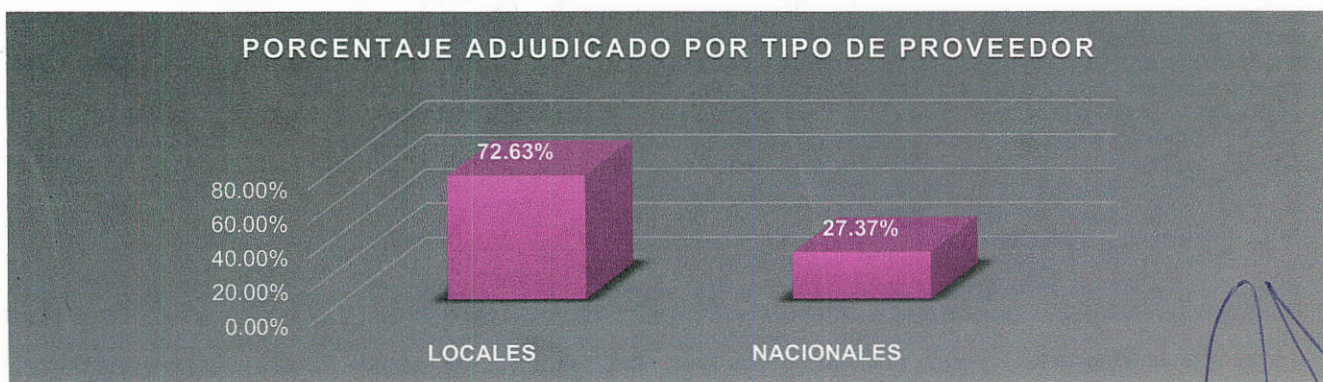
Así mismo, el artículo 49 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, señala:

Artículo 49.

1. Los entes públicos, en sus procesos de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, y contratación de servicios que requieran, deberán de observar que al menos el 80% de estos se adquieran a proveedores locales [...]

Por lo que, a continuación, se muestra el porcentaje adjudicado por tipo de proveedor al segundo trimestre de este ejercicio:

PROVEEDOR	MONTO TOTAL ADJUDICADO
LOCALES	\$1,255,580,719.99
NACIONALES	\$473,071,413.63
TOTAL	\$1,728,652,133.62



4) Conclusión

El análisis anterior, muestra que esta Administración busca que los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios se adjudiquen a través de Licitaciones Públicas, priorizando las Licitaciones con Concurrencia del Comité, garantizando con ello una mayor transparencia, publicidad y eficiencia en los procesos de contratación, a fin de asegurar al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.